

EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A., RUN: 99.575.430-4, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de CALDERA, solicitud de renovación de concesión marítima menor, otorgada mediante Decreto Supremo N° 268/2009, SIABC N° 42213, sobre un sector de **TERRENO DE PLAYA Y USO DE MEJORA FISCAL**, en el lugar denominado MUELLE FISCAL, comuna de CALDERA, Provincia de COPIAPO, Región de ATACAMA, requiriendo una superficie total de 1.742 m². A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas: (1) 27° 03' 46,105"S- 70° 49' 33,062"W, (2) 27° 03' 46,361"S- 70° 49' 32,493"W, (3) 27° 03' 46,476"S- 70° 49' 32,561"W, (4) 27° 03' 46,375"S- 70° 49' 32,776"W, (5) 27° 03' 46,518"S-70° 49' 32,860"W, (6) 27° 03' 46,665"S-70° 49' 32,549"W, (7) 27° 03' 46,636"S- 70° 49' 32,532"W, (8) 27° 03' 47,455"S,70° 49' 30,788"W, (9) 27° 03' 48,089"S-70° 49' 31,162"W, (10) 27° 03' 46,968" S- 70° 49' 33,548"W. El objeto de la solicitud consiste en Continuar utilizando la mejora fiscal como muelle, amparar las instalaciones básicas de operaciones de la flota pesquera propia y de terceros, utilizándolas en faenas de abastecimiento, mantención, reparación y fondeadero de las embarcaciones. Además, continuar amparando, el reforzamiento de las defensas en la superficie del muelle de atraque de las naves, el alumbrado halógeno, el abastecimiento de agua potable y combustible a las naves que atraquen al muelle. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de CALDERA. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

24 DIC. 2018

ARMADA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE 1ª ZONA NAVAL
GOBERNACION MARITIMA DE CALDERA
CAPITANIA DE PUERTO DE CALDERA